



I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	INFORME MENSUAL DE GESTION 243 REFUERZO SALUD MENTAL
--	---

Establecimiento	SAR CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ
Nombre Completo	VIVIANA ARANCIBIA MIRANDA
RUT	
Programa	REFUERZO SALUD MENTAL
Profesión	TRABAJADORA SOCIAL
Horas trabajadas semanales	15 horas trabajadas
Días permiso administrativo o vacaciones	0
Días licencia	0
Fecha Informe	18 JUNIO 2024

MONTO BOLETA	\$141.666 BOLETA N° 55
--------------	------------------------

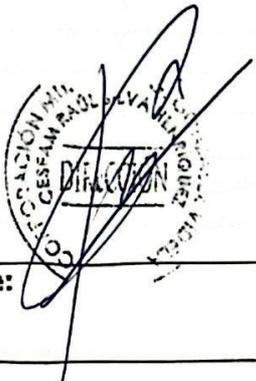
PERIODO DE INFORME	DESDE: 1 - 06 - 2024	HASTA: 20 - 06 - 2024
--------------------	----------------------	-----------------------

FUNCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
--

N°	Funciones según REFUERZO SALUD MENTAL	N° de Actividades	Observaciones
1	Acompañamiento psicosocial	3	Educación en sala de espera a usuaria extranjera sin Rut provisorio.
2	Pesquisa activa de necesidad de cuidado de salud mental en la sala de espera del SAPU/SAR	5	
3	Primer Apoyo Psicológico e Intervención en crisis	2	
4	Intervenciones psicosociales con familiares	1	
5	Seguimiento telefónico	1	Familiar de paciente que recibió acompañamiento Psicosocial
6	Acompañamiento Psicosocial	1	

7			
---	--	--	--

DECLARAMOS, que las actividades mencionadas en este informe se encuentran registradas en la ficha clínica de cada usuario/a (electrónica o en papel de acuerdo a la realidad del establecimiento de salud) e informadas en el Registro Estadístico Mensual asociado al REFUERZO SALUD MENTAL. Esto bajo juramento y en consideración a la obligación legal de un adecuado registro por tratarse de información sensible de las personas atendidas y que contribuye a la trayectoria de continuidad de cuidados en salud.

<p>Timbre y firma del ejecutor de las prestaciones (P. Natural o P. Juridica)</p>	<p>Timbre y Firma Director/a CESFAM</p> 
<p>Nombre Completo: Viviana Verónica Arancibia Miranda</p> <p>RUT:</p>	<p>Nombre:</p> <p>RUT:</p>

<p>Timbre y Firma Coordinadora Programa</p>	<p>Timbre y Firma Jefe Dpto. de Salud</p>
<p>Nombre Completo:</p> <p>RUT:</p>	<p>Nombre Completo:</p> <p>RUT:</p>